

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

4023 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1887/2013

Denunciado: WILSON, MICHAEL PETER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HORACIO -(CAN PASTIL)- N.º 36

07610 PALMA DE MALLORCA (ISLAS BALEARES)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA 5 PASAJEROS DE EXITO LABOR ETT SL DESDE ELCHE A PULPI. COBRE 8 EUROS POR TRABAJADOR Y DIA. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION NOMINAL DE OCUPANTES.

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT, 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 29/01/2013

Matrícula: IB-7890-CH

Liquidación: 1404509910391030101020145105

N.º Expediente: SAT1895/2013

Denunciado: ISSOUF, KONE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DOCTOR FLEMING N.º 66 esc. 4 piso 7

46470 ALBAL (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA UNOS 100COLCHONES, DESDE VALENCIA HASTA ALGECIRAS (CA), CARECIENDO DE AUTORIZACION. SE INMOVILIZA SEMIRREMOLQUE AL CONTINUAR CABEZA TRACTORA SIN CARGA EL VIAJE.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 24/01/2013

Matrícula: P-4598-BCK

Liquidación: 1404509910391030087420145100



N.º Expediente: SAT2322/2013

Denunciado: AMADOR SANTIAGO, URBANO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL 17 CALVARIO N.º 1

02400 HELLIN (ALBACETE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTESINOS (LOS) HASTA MURCIA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 3920 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 420 KGS. 12%. TRANSPORTA PLASTICOS.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:142.2 LOTT, 199.2 ROTT

Sanción: 351 Euros

Fecha Denuncia: 11/02/2013

Matrícula: MU4789BT

Liquidación: 1404509910391030101320145108

N.º Expediente: SAT2373/2013

Denunciado: JOAQUIN FENOLLAR Y FRANCISCO TALAVERA, S.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SIERRA DEL CARCHE N.º 21

30163 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ESCOMBROS, DE LOS NAREJOS A CABEZO DE TORRES CON UN PESO TOTAL DE 4400 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 900 KG, UN 25,7%. SE ENTREGA COPIA CERTIFICADO BASCULA Y TICKET DE PESAJE.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.23 LOTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 04/02/2013

Matrícula: V-5370-FZ

Liquidación: 1404509910391030103320145100

N.º Expediente: SAT2376/2013

Denunciado: JUAN RIBERA FERNANDEZ Y JUANA MARTINEZ LOPEZ, C.B.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL S. JOSE OBRERO N.º 1

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CAÑOS, DE MOLINA DE SEGURA A LA RAYA CON UN PESO TOTAL DE 6950 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 6000 KG. EXCESO DE 950 KG, UN 15,8%. SE ENTREGA COPIA CERTIFICADO BASCULA Y TICKET DE PESAJE.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 141.2 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 05/02/2013

Matrícula: MU-2132-AG

Liquidación: 1404509910391030094120145108

N.º Expediente: SAT2527/2013

Denunciado: CONSTRUCCIONES PEREZ LUJAN, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JOAQUIN TENORI N.º 3
23001 JAEN (JAEN)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA JUMILLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGALMENTARIO. CONSULTADA BASE DATOS SERVIDOR DE FOMENTO LE FIGURA DE BAJA FECHA 30-04-05, MOTIVO NO VISAR.

Norma Infringida: Art. 103 LOTT Art. 104 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.14 LOTT

Sanción: 601 Euros

Fecha Denuncia: 14/02/2013

Matrícula: J8449P

Liquidación: 1404509910391030094620145101

N.º Expediente: SAT2551/2013

Denunciado: AHMAD, ISHTIAQ

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARMELO RODA N.º 2 piso 2 pta. 12

46025 VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA MURCIA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO. NO ACREDITA CONDUCTOR RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. TRANSPORTA FRUTA Y VERDURA DE MERCAMURCIA A BENIAJAN.

Norma Infringida: 102.3 LOTT, 157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT, 197.1.6 ROTT, 198.31 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 28/02/2013

Matrícula: 3445BCL

Liquidación: 1404509910391030101620145102

N.º Expediente: SAT2577/2013

Denunciado: CONCE MACAS, CELSO FERNANDO

Denunciante: AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Último domicilio conocido: CL SAGASTA N.º 55

30520 JUMILLA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE 6 PERSONAS NO JUSTIFICANDO LA RELACION LABORAL O FAMILIAR CON EL TITULAR DEL VEHICULO. VIENEN DE ORIHUELA CON DIRECCION A JUMILLA. INFORMAN DE UNA RELACION LABORAL QUE NO JUSTIFICAN.

Norma Infringida: 102.3 LOTT, 157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT, 197.1.6 ROTT, 198.31 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 15/02/2013

Matrícula: 6475-FWH

Liquidación: 1404509910391030101820145108

N.º Expediente: SAT2717/2013

Denunciado: MAINATO PINGUIL, MARCIAL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 35
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TORRE-PACHECO HASTA TOTANA COBRANDO POR ASIENTO. IMPORTE/S DEL BILLETE/S: DOS EUROS PAGA EL CONTRATANTE POR CADA TRABAJADOR AL TITULAR Y CONDUCTOR. TRANSPORTA SIETE TRABAJADORES QUE NO ACREDITAN RELACION LABORAL CON TITULAR DEL VEHICULO. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE LOS TRABAJADORES A BOLETIN.

Norma Infringida: 47 LOTT, 90 LOTT, 41 ROTT, 109 ROTT, 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 12/04/2013

Matrícula: B7396UH

Liquidación: 1404509910391030102020145104

N.º Expediente: SAT2909/2013

Denunciado: LOPEZ CARRILLO, JOSE ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PINTOR ORRENTE. N.º 088

30007 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR MERCANCIAS PERECEDERAS (DULCES Y PRODUCTOS DE REPOSTERIA) DESDE ZARANDONA HASTA ARCHENA, CARECIENDO DE CERTIFICADO DE VEHICULO APTO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. NOTA: EL DISTINTIVO LATERAL DEL ULTIMO CERTIFICADO ESTUVO VIGENTE HASTA FRAX-09 2012.

Norma Infringida: Anejo 1 ATP Art. 7 R.D. 237/00

Observaciones Art. Infringido:Art. 141.21 LOTT

Sanción: 401 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2013

Matrícula: 0395-BFP

Liquidación: 1404509910391030314520135100

N.º Expediente: SAT2957/2013

Denunciado: MORENO MARIN, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRAFALGAR N.º 17 esc. 1

30204 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN PEDRO DEL PINATAR HASTA LORCA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PRODUCOS DE LIMPIEZA. PRESENTA TARJETA DE TRANSPORTES DEL VEHICULO C9N MATRICULA 9064FYT, CON N.º 11835990 DE LA CUAL ES TITULAR EL DENUNCIADO, MANIFIESTA QUE ESTE VEHICULO SE ENCUENTRA AVERIADO Y LO HA SUSTITUIDO POR AVERIA SI BIEN NO PRESENTA CERTIFICADO DE TALLER NI COMUNICACIÓN AUTORIZACIÓN DE SUSTITUCION POR AVERIA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 15/03/2013

Matrícula: 3408GBX

Liquidación: 1404509910391030090120145104

N.º Expediente: SAT2965/2013

Denunciado: DRIOUCH, HAMID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 35

30153 CORVERA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA SAN JAVIER EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. REALIZA TTE. DE LECHE Y CUAJADA.VEHICULO POSEE TARJETA DE TRANSPORTES EXPEDIDA A NOMBRE DEL ANTERIOR PROPIETARIO BARNEY GONZALEZ J. ENCONTRANDOSE EL VEHICULO MATRICULADO A NOMBRE DEL ACTUAL PROPIETARIO HAMID DRIOUCH DESDE 04-12-2012, SEGÚN CONSTA EN PERMISO CIRCULACION DEL VEHICULO.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/03/2013

Matrícula: 2748BWF

Liquidación: 1404509910391030095820145107

N.º Expediente: SAT3195/2013

Denunciado: FRUTAS ALI, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR NACIONAL, 624,8-1 km. 340

30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN CAYETANO HASTA ALHAMA DE MURCIA SIN APORTAR 26 DISCO/S DESDE LA FECHA 09/03/2013 HASTA LA FECHA 03/04/2013. SOLO LLEVA EL INSERTADO Y EL DE AYER DIA 04-04-12 Y TAMPOCO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CONFORME 561-2006.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 05/04/2013

Matrícula: 5103DBF

Liquidación: 1404509910391030017220145102

N.º Expediente: SAT3249/2013

Denunciado: ANA MARIA MARTINEZ MEROÑO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ESCULTOR ROQUE LOPEZ (LAS CONQUETAS) N.º 3

30700 TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE LA OBLIGACION DE REALIZAR POR SI MISMO DETERMINADAS ANOTACIONES EN LA HOJA DE REGISTRO. NO ANOTA EL DESPLAZAMIENTO, DESDE DONDE ABANDONA EL VEHICULO A DONDE VUELVE A HACERSE CARGO DEL MISMO. ABANDONA EN FUENTE LA HIGUERA Y SE HACE CARGO EN CEUTI. SE ADJUNTA A BOLETIN DISCOS DISCOS DIAGRAMA DE FECHA 18/19-04-13 Y 21/04/13.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:141.8 LOTT, 198.8 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 21/04/2013

Matrícula: 8112-DTS

Liquidación: 1404509910391030102520145108

N.º Expediente: SAT3250/2013

Denunciado: ANA MARIA MARTINEZ MEROÑO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ESCULTOR ROQUE LOPEZ (LAS CONQUETAS) N.º 3
30700 TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONDUCTOR DE LA OBLIGACION DE REALIZAR POR SI MISMO ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO CORRESPONDIENTES A OTROS TRABAJOS. DESPLAZAMIENTO DESDE DONDE ABANDONA EL VEHICULO TORRE PACHECO HASTA DONDE VUELVE A HACERSE CARGO DE LA CONDUCCION DEL MISMO BARCELONA. CIRCULA EN VACIO HACIA MAZARRON. JORNADAS DE 01/04/13 AL 02/04/13.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:141.8 LOTT, 198.8 ROTT

Sanción: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 05/04/2013

Matrícula: 6420-DSX

Liquidación: 1404509910391030102620145101

N.º Expediente: SAT3619/2013

Denunciado: ALARCON ARAGON, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ERMITA VIEJA.ED.PRINCIPADO N.º 17 piso 1 pta. C
30006 PUENTE TOCINOS, MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA UN CAMION (MU-8402-BW) Y UN TURISMO ENTRE MAZARRON Y MURCIA.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 142.8 LOTT

Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 11/04/2013

Matrícula: MU-3570-BJ

Liquidación: 1404509910391030025320145108

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, N.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.



Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 13 de marzo de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.